

ACTA DE REVISIÓN PROVISORIA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**CONCURSO EVENTUAL DE PSICOLOGO PARA EL HTAL. DR. OSCAR ARRAIZ**

En la Ciudad de Villa la Angostura a los días 09 del mes de junio del año 2026 siendo las 14hs., se reúnen en el Hospital Dr. Oscar Arraiz el Comité Evaluador para la anunciada selección del puesto en título de referencia.

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Mariana Martinez – jefa de Personal

En representación de la parte gremial:

Nicolás Vejar – Secretario General ATE

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
FABBRO YANINA	35429596	Condicional	Falta Matrícula Provincial
GUERRERO FLORENCIA	41299596	Habilitada	
IRASTORZA RODRIGO	40107918	Inhabilitado	Falta Matrícula Provincial, Domicilio en Región Sanitaria de los Lagos y Libre Deuda de Alimentos en Provincia de Neuquén

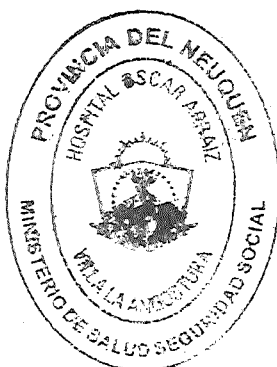
(*) Condición de postulantes:

- Habilitada/o: Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Condicional: Falta uno (1) de los requerimientos (documentación excluyente). La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 horas hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 14:30 horas del día 09 del mes de junio del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


Nicolás Vejar
Secretario General
ATE Angostura - Tratur




Mariana Martinez
Jefa de Personal
Hospital Dr. Oscar Arraiz